

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TÍTULO MINERO 0327-20 PARA EXPLOTACIÓN DE
HIERRO. CURUMANÍ Y CHIMICHAGUA, CESAR



Suela plana del Cesar vista desde la Serranía del Perijá

LICENCIA DE ESTUDIO
N°2819

ANTROPÓLOGO
JORGE E. TOVAR T.

BOGOTÁ D.C.
SEPTIEMBRE DE 2013

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	P.2
2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO...	P.4
3. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.....	P.8
4. OBJETIVOS.....	P.16
5. METODOLOGÍA.....	P.16
6. RESULTADOS OBTENIDOS.....	P.18
7. CONCLUSIONES.....	P.44
8. BIBLIOGRAFÍA.....	P.47
9. FICHA PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.....	P.49
10. AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. .	P.50

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA BIBLIOTECA	
Fecha de Ingreso	03 OCT 2013
Forma de Adquisición	DONACIÓN
Institución Proveedor	ICANH
Grupo	Arqueología
Valor	

I. INTRODUCCIÓN

La economía del departamento del Cesar ha presentado un gran viraje en los últimos 15 años pues paso de depender de una economía agraria (algodón, soya, arroz) a la ganadería extensiva y el cultivo de palma africana movida por grandes terratenientes que aprovechando el conflicto armado lograron apoderarse de cientos de hectáreas, llevando al campesinado a concentrarse en los centros urbanos. La economía actualmente se complementa con las actividades mineras que se desarrollan a pequeña, mediana y gran escala.

En la zona centro-norte del departamento se encuentra, por ejemplo, un complejo minero que realiza explotaciones de carbón a cielo abierto, actividades que son realizadas por empresas tanto nacionales como extranjeras. La pequeña y mediana minería la realizan personas naturales y jurídicas de la región, quienes poseen títulos mineros para explotar una variada gama de minerales (cantera, barita, hierro, carbón, calizas, materiales de arrastre, etc.), cuyas áreas de trabajo no superan por lo general las 20 hectáreas. Algunos intelectuales sin conocer a fondo del tema han denominado este fenómeno la locomotora minera, fenómeno que va de la mano con el desarrollo energético, de infraestructura vial y portuaria cuyo retraso en el país lleva más de 30 años.

En un buen sentido la legislación moderna ha generado las debidas estrategias de manejo y protección ambiental, social, económica y cultural para evitar que el fenómeno minero y de exploración de hidrocarburos genere severos impactos negativos. Desafortunadamente la burocracia, corrupción, lentitud en los trámites y otros efectos asociados con el seguimiento por parte de las autoridades ambientales no han logrado evitar la afectación total de varios sub-sistemas involucrados con estas actividades económicas. Los contradictores de la actividad minera tampoco tienen claro cuales alternativas se podrían dar para acompañar o reemplazar estas actividades que en cierta medida están moviendo el país y del que directa o indirectamente la población colombiana se está viendo beneficiada.

Entre los municipios de Curumaní y Chimichagua, en el centro del departamento del Cesar, a los señores Cornelio González Villegas y Edgar Orlando Alba les fue otorgado por INGEOMINAS el Contrato de Concesión N°0327-20 el día 08 de noviembre de 2006, que los autoriza para llevar a cabo la exploración y explotación de minerales de hierro. El sistema de explotación propuesto es a cielo abierto y el método a emplear es de Bancos Ascendentes. El arranque se realizara con perforación y voladura.

La mina se proyecta con una producción mensual promedio de 245.068 ton/mes de mineral de hierro. El mineral arrancado será transformado mediante trituración primaria y despachada tanto a las siderúrgicas nacionales e internacionales como a las cementeras nacionales. El material calcáreo será beneficiado en los hornos de fundición para su conversión como acero y cemento respectivamente.

Como se trata de obtener la licencia ambiental para iniciar las labores de exploración y explotación, la entidad regional que regula los estudios de impacto ambiental, en este caso CORPOCESAR, ha solicitado en los términos de referencia a los poseedores del contrato

de concesión 0327-20 que realicen un programa de arqueología preventiva siguiendo los lineamientos que el ICANH ha expedido sobre el tema. Para este caso se desarrolló una prospección arqueológica en los lugares donde se proyecta explotar los minerales, con el fin de determinar si existe algún impacto negativo sobre el componente arqueológico y poder diseñar el plan de manejo que mitigue y evite su destrucción y pérdida. La concesión tiene un área de 1225ha+8982m² de los que se proyectó inicialmente explotar un área aproximada de 200 hectáreas.

Posteriormente la cantidad de hectáreas se disminuyó debido a que en la zona existe una reserva forestal que no se puede intervenir y además las reservas calculadas de producción reales se restringieron a un área más pequeña. De tal manera el área que se cubrió tiene una extensión de 85 hectáreas. Los muestreos se concentraron en la zona donde es posible caminar y que podía tener potencial de albergar evidencias. El resto del terreno es escarpado, con fuertes pendientes y presentaba zonas a las que no era posible acceder.

La arqueología en el departamento del Cesar desde hace unos 15 años ha venido desarrollándose gracias a la expansión minera que se ha dado, principalmente hacia el sector centro-norte del departamento y donde se han registrado la existencia de varias aldeas prehispánicas (Tovar *et al.* 2008). Durante la construcción de un gasoducto entre Ballenas (Guajira) y Barrancabermeja (Santander) se registraron varios sitios arqueológicos a lo largo de todo el corredor del Cesar, algunos de ellos ubicados entre Curumaní y Aguachica (ECOPETROL 1995). La zona arqueológicamente se destaca por la existencia de varios complejos funerarios entre los que se destacan los estilos Tamalameque y Mosquito registrados entre la región del Magdalena Medio y la Sierra Nevada de Santa Marta donde hay una variación (Reichel-Dolmatoff 1943).

La mayoría de estudios de arqueología preventiva se han centrado en los alrededores del río Animito, la quebrada San Pedro en la suela plana del municipio de Curumaní (Henao 2011; Restrepo 2010a, 2010b, 2011, 2012a, 2012b; Rubiano y Santacruz 2012; Serna *et al.* 2012) y en el Cerro Champan que se encuentra al costado izquierdo de la troncal del Caribe. Los pocos materiales no han sido lo suficientemente diagnósticos para poder asociarlos con los complejos cerámicos propuestos para la zona, aunque se menciona su posible asociación con la cerámica denominada Saloa y Cocos (Henao 2011). La zona montañosa o el piedemonte de la Serranía del Perijá no ha sido explorada en busca de asentamientos y lugares ceremoniales prehispánicos, desconociéndose hasta la fecha su historia de ocupación.

Para tal fin este estudio se concentró en prospectar un área del piedemonte de la Serranía del Perijá en alturas que oscilaron entre los 600 y 1000 msnm. El terreno que se prospectó es fuertemente escarpado y actualmente está poblado por poblaciones que han migrado de los santanderes y que la población *costeña* denomina "Wichos". Estas poblaciones se dedican al cultivo principalmente de árboles frutales como el aguacate y el mango complementado con ganadería, por lo que algunas zonas de la serranía han sufrido procesos de deforestación buscando ampliar los potreros. En años anteriores la serranía

del Perijá afrontó problemas de orden público, motivo por el que es una zona poco visitada y la población local es reacia a aceptar la presencia “extraña”.

Ancestralmente es posible que en esta zona de la serranía hubieran habitado poblaciones indígenas Motilones (Chibcha) o Yuko (Caribé). Los esposos Reichel quienes trabajaron en la zona y fueron pioneros en explorar arqueológica y etnográficamente la región no describieron sitios arqueológicos, ni poblaciones indígenas en esta zona de la Serranía del Perijá, mientras que si destacan la existencia de cementerios en el Cerro Champan y asentamientos en los alrededores de la ciénaga de Zapatosa (Reichel y Dussan 1953).

2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio se encuentra localizada en la parte noreste del departamento del Cesar y comprende los municipios de Curumaní y Chimichagua.

El municipio de Curumaní limita con los municipios de Chimichagua, Chiriquaná, el departamento de Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Dista 176km de la ciudad de Valledupar. Presenta una altura promedio de 70 msnm en su parte plana y una temperatura media de 32°C en el piso térmico cálido.

El proyecto minero se localiza al noreste del municipio de Curumaní y se llega por un carretable que se desprende de la troncal de oriente ingresando por el casco urbano del municipio por un afirmado. La concesión dista 13.9km del casco urbano de Curumaní y 170km de Valledupar.



Fotos N°1 y 2. Terreno escarpado con bosque primario en la Serranía del Perijá. Potreros dedicados a la ganadería.

Por su parte Chimichagua está en la región centro del departamento del Cesar, junto con los municipios de Chiriguana, Curumaní, Pailitas, Tamalameque, La Jagua de Ibírico y Becerril. Su posición estratégica dentro del departamento le permite intercambios comerciales, culturales y sociales con municipios vecinos de los departamentos de Bolívar, Magdalena y los santanderes.

El municipio tiene una extensión de 1568.60km² de los cuales 350km² corresponden al complejo de la Ciénaga de Zapatoza. La zona de estudio está drenada por los ríos Cesar, Animito, Simití, la quebrada Chingaleca y las ciénagas de Zapatoza y Saloa. El drenaje superficial de la zona de concesión se dirige a la quebrada Chingaleca desde el Alto Pijñal.

Aunque el municipio de Curumaní no tiene parte en el espejo de agua de la ciénaga de Zapatoza, si tiene en el complejo cenagoso de esta al cual pertenecen las ciénagas de Guaymaral, Santa Isabel, San Sebastian y Ciénaga Mamey. En la mayoría de estas ciénagas Gerardo Reichel y doña Alicia Dussan reportaron un sinnúmero de sitios arqueológicos que dependían económicamente de estos complejos acuáticos y generaban estrategias anfibias.

La región presenta una humedad relativa media anual de 74% con un valor máximo de 86% presentándose en los meses de septiembre a noviembre y la mínima entre los meses de enero a abril. De manera general se puede decir que presenta altas precipitaciones anuales del orden de 500-1000 mm, caracterizados por dos períodos lluviosos bien definidos. Según la clasificación bioclimática de Holdridge en la región predomina el bosque seco tropical.



Fotos N°3 y 4. Topografía escarpada de la Serranía del Perijá en la concesión minera 0327-20.

Debido a que los suelos son pedregosos para la población local es difícil tener cultivos, sino que aprovechan los árboles frutales y algunos campos estrechos para cultivar algunas matas de maíz y yuca.

El contrato de concesión 0327-20 se encuentra inmerso en la Serranía del Perijá en alturas que oscilan los 530 msnm en su parte más baja y los 1600 msnm en el pico más alto. La topografía es totalmente abrupta y escarpada y sus suelos están formados por materiales coluviales. Existen zonas de bosque primario, bosques intervenidos y potreros donde se realizan actividades de ganadería.

Las coordenadas del contrato de concesión 0327-20 son las siguientes:

PUNTOS	COORDENADAS	
	NORTE	ESTE
P.A.	1.500.000	1.066.500
1	1.500.000	1.066.500
2	1.503.500	1.066.500
3	1.503.500	1.070.000
4	1.500.000	1.070.000

Tabla N°1. Magna Sirgas, origen Bogotá.



Fotos N°5 y 6. Terrenos escarpados y de difícil tránsito en la concesión 0327-20.



Imagen N°1. Imagen satelital concesión 0327-20. Tomado de Google Earth.

La concesión tiene un área de 1225ha+8982m² de los que se prospectó un área aproximada de 85 hectáreas. Las coordenadas de la zona prospectada son las siguientes:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	1066500	1502510
2	1067100	1502510
3	1067588	1502256

4	1067588	1502037
5	1067512	1501543
6	1066500	1501542

Tabla N°2. Coordenadas planas del área prospectada. Magna Sirgas, origen Bogotá.

2.1. Geología

La región del Perijá, corresponde a la parte nororiental del departamento y está formada esencialmente por rocas metamórficas y sedimentarias cuyas edades están comprendidas entre el Cambro-Ordovícico y el reciente. En superficie las rocas sedimentarias son altamente predominantes y cubren aproximadamente el 90% del área. Le siguen en importancia las metamórficas y en último lugar las rocas ígneas volcánicas.

La geología de la zona se caracteriza por unidades de roca de origen sedimentario cretácicas, afectadas algunas de ellas por metamorfismo cata-clástico. Estructuralmente se presentan fallas inversas de alto y medio ángulo con rumbo general NNW.

El yacimiento de interés económico o depósito de magnetita pudo originarse por un evento magmático, en donde el flujo magnético enriquecido en hierro aprovechó y ascendió por zonas de debilidad de la roca encajante (Esquistos Cloríticos) y posteriormente fue puesto en superficie por acción tectónica y de la meteorización del flujo magmático, cristalizándose como roca intrusiva básicas, que una vez en superficie y por procesos de meteorización se originan los depósitos lateríticos. La magnetita está constituida por filones, presentándose en superficie como masas irregulares y orientadas en dirección NS, pero a la vez restringidas. Se presenta en forma cúbica, es de color marrón oscuro negro y brillo metálico.

En la zona hay dos afloramientos muy importantes; el primero está localizado al sur de la zona, muy cerca de la quebrada Chingalea, observándose grandes bloques de mineral asociado a la caliza del grupo Cogollo. El segundo afloramiento se observa en la base de la cuchilla Chingalea, compuesta por grandes bloques de mineral de hierro con diámetros entre 0.9 y 10 cm



Foto N°7. Panorámica de la zona prospectada en la Serranía del Perijá.

3. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

3.1. Etnohistoria

La información etnohistórica señala que el actual departamento del Cesar estuvo habitado en el pasado por poblaciones Chimila (Bolinder 1987), Yukpa y Barí (Herrera *et al.* 1997; López 2007). Toda la franja del río Magdalena perteneciente hoy a los departamentos del Cesar y Magdalena, y desde Tamalameque hasta Salamina fue “tierra de Chimilas”. El río Ranchería marcaría los límites entre los Chimilas y las etnias Guanebucan, Guajira o Wayuu’.

La palabra Chimila significa “muchedumbre”. Según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, el Cesar estaba dividido en dos comarcas: la del norte o los euparis, conformada por más de 40 pueblos, y Guataca en el sur, cuyo epicentro era una ciudad llamada Tamara, que fue el primer nombre de Tamalameque (Sinic 2009).

Puede decirse que a la llegada de los invasores europeos los Chimila tenían bajo su dominio un extenso territorio, cuyos límites iban desde las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta por el norte, hasta la confluencia del río Magdalena con la Ciénaga de Zapatosa por el sur; el este lo marcaba el recorrido del río Cesar y se extendía hasta encontrarse por el oeste con el curso del río Magdalena. Consiguientemente todos los grupos que se encontraban entre las estribaciones de la Sierra Nevada y el río Magdalena pertenecían al pueblo Chimila (Gamboa sf.).

Gutiérrez (1992) amplía enormemente las áreas de ocupación Chimila y señala que toda la tierra del Valle de Upar -con excepción de la franja comprendida entre el río Cesar y la Serranía del Perijá y desde La Paz hasta la Jagua de Ibírico que era territorio de los Tupes- fue territorio del pueblo Chimila. Bajo esa hipótesis expresa que el territorio Chimila se extendía desde Tamalameque al sur hasta el río Ranchería al norte en La Guajira.

Para Gutiérrez (1992) el territorio Chimila, dada su enorme extensión, estaba dividido para asuntos de administración y gobierno en dos grandes comarcas: la de Upar y la de Pocabuy. La comarca de Upar se extendía desde el río Ariguaní hasta las inmediaciones de Fonseca y Barrancas, comprendiendo los siguientes grupos: Garupares, situados entre los ríos Garupar y Ariguaní, los Upares propiamente dichos, localizados entre los ríos Garupar y Guatapurí, los Socuigas, situados entre los ríos Guatapurí y Badillo, los Itotos, dispersos por Urumita, Villanueva y sus alrededores, y los Cariacheles, que se extendían desde El Molino hasta Distracción, Fonseca y Barrancas.

Por su parte la comarca de Pocabuy tuvo su gran centro en el actual Tamalameque (Thámara) y se caracterizaba por la existencia de grandes poblados tales como Sompallón (El Banco), Cipagua, Zapatosa, Sempechagua, Soloba, Chimichagua, Zopatí, Malibú, Zarare, Chingalé, Nicaho, que tenían una serie de caminos que se entrecruzaban y se comunicaban con Chiriguaná. Igualmente para este autor (1992:149) los Alcoholados, los Pintados y los Orejones pertenecían también al pueblo Chimila.

Los Chimila no se asentaron en poblaciones nucleadas ya que su patrón de poblamiento se caracterizaba por la construcción de sus bohíos en forma dispersa. En ese sentido un asentamiento típico Chimila sólo muy excepcionalmente llegaba a presentar más de cinco *caney* juntos separados entre sí por varios metros, pero intercomunicados por una serie de caminos que se entrecruzan entre sí. Esta gran dispersión de los asentamientos Chimila fue tal vez el principal obstáculo que se les presentó a los españoles en su campaña de guerra contra los Chimila. Hay que anotar, por otra parte, que los Chimila no eran totalmente nómadas, sino que la constante amenaza de los ejércitos y milicias españolas los obligó a adoptar como estrategia de resistencia una gran movilidad que los llevaba a recorrer permanentemente su territorio, lo que derivó en profundas transformaciones de su organización social y económica (Gamboa sf.).

Al principio de la conquista los indios se adornaban con mucho oro, narigueras, brazaletes, argollas en las piernas. Los Chimilas acostumbraban a enterrar a sus familiares en vasijas de barro con características antropomorfas. Eran ricos en la parte de cestería, elaboraban grandes esteras, cestos, abanicos, sombreros (blancos y alones), además de utensilios domésticos. En la cerámica producían mícuras, tinajas, figuras y sobre todo máscaras que usaban en sus rituales. De algodón fabricaban hilos y con estos chinchorros, hamacas, mantas de hermosos dibujos, redes de pescar, etc. (Sinic 2009).

3.2. Arqueológicos

En el departamento del Cesar son pocas las investigaciones arqueológicas que se han realizado con un carácter académico, pues por lo general han coincidido con programas de arqueología preventiva. La investigación pionera fue la que realizaron los esposos Reichel-Dolmatoff (1951) en la parte alta del río Cesar. Allí referenciaron 21 sitios arqueológicos entre los municipios de Valledupar, Villanueva, San Juan del Cesar, Urumita y La Paz. Junto a este estudio ellos también estudiaron la zona media del río Ranchería donde propusieron un esquema cronológico compuesto por cuatro fases de ocupación denominados Loma, Horno, Cocos y Portacelli.

Los Reichel afirmaron que la secuencia Loma-Horno-Portacelli también era válida para el Cesar y sólo observaron en algunos sitios las manifestaciones de un nuevo complejo local que denominaron Periodo Hático. Este periodo, según ellos, viene cronológicamente después del Periodo Horno y forma una transición entre las ocupaciones Horno y Portacelli. El complejo El Hático fue caracterizado como un complejo de cerámica incisa relacionado tipológica y cronológicamente con las culturas del área del bajo Magdalena (ciénaga de Zapatosa), planteándose que se trata de una extensión procedente del sur. Ésta cerámica es burda, tosca y está compuesta principalmente por recipientes grandes. (G. y A. Reichel 1951).

En la zona del alto Cesar reportaron una alta densidad de piedras y manos de moler así como grandes platos discoidales para tostar, lo que asumieron que pertenecía a un sistema agrícola basado en el maíz. En lo que se refiere a la cerámica, es notable la ausencia casi total de recipientes en forma de botellón y pequeñas copas finas (*Ibíd.*). Aunque los Reichel no obtuvieron dataciones absolutas, debido que para ese momento no

existía la técnica de datación por carbono 14, esta secuencia cronológica se volvió el eje básico para la zona.

Para el Bajo Magdalena lo Reichel propusieron un esquema cronológico que fue documentado en los alrededores de la Laguna de Zapatosa, entre los municipios de Tamalameque, Chiriguana y Curumaní¹. Aunque se menciona que sus influencias pueden ir hasta la desembocadura del río Magdalena. Más de 50 sitios fueron reportados en los que se hicieron tres trincheras estratigráficas, se realizaron cuatro recolecciones superficiales y fueron excavadas algunas tumbas. La colección que se clasificó cuenta con más de 42 mil fragmentos cerámicos y los depósitos excavados fueron muy superficiales con profundidades que oscilan entre 50-75cm. La cronología que se estableció fue relativa y se tomó como punto de partida un sitio de contacto español para cruzar fechas y establecer la tipología (Reichel 1954:359).

La *ocupación más temprana* fue documentada en la Isla de los Indios y Corinche, en la margen este de la Laguna de Zapatosa. Esta cerámica se caracteriza por vasijas delgadas, bordes rectos, desgrasante de arena gruesa, decorada con estampado e incisiones anchas y panda. Los Reichel plantearon que esta cerámica podría corresponder a un componente formativo (Reichel 1953:63).

Después de una gran brecha de tiempo aparece una cerámica pintada en unas pequeñas recolecciones, a la que no se le asigna nombre. Después de este “período” aparece la cerámica del período Saloa I, que “antecede solo un pequeño tiempo la conquista española” (Reichel 1954:359). Las pastas de esta alfarería son amarillas y rojizas, con decoración incisa profunda de líneas paralelas y en forma de espina de pescado. También presenta combinaciones de decoración incisa y punteada. Hay una gran variedad de tipos de bordes, grandes cuencos y un modo decorativo característico de pelotas de arcilla aplanadas, con una muesca diagonal que parece un “ojo”. Las vasijas con base anulares también son comunes. Hay unos cuantos fragmentos de pequeñas copas con engobe rojo y una base anular alta decorada con diseños de pintura linear negra y con motivos de rana modelados cerca al borde. Asociada con esta cerámica aparecen urnas funerarias que consisten de grandes contenedores cilíndricos, con una tapa que representa un busto antropomorfo modelado. Las urnas aparecen en grupos en tumbas en forma de L (Reichel y Dussan 1943; 1954:359).

El último período, Saloa II, está representado por un sitio de contacto español, debido a que apareció asociada la cerámica con una herradura (1953). Algunos cambios en forma y decoración son discernibles con respecto a la cerámica de Saloa I. Los sellos cilíndricos y volantes de huso son frecuentes. El oro martillado fue común en los dos períodos de Saloa, aunque durante Saloa II se reporta la presencia de objetos en cobre (Reichel 1954:361).

¹ Cuando los Reichel realizaron sus investigaciones arqueológicas entre 1946-1950, esta zona correspondía al departamento del Magdalena. Hoy en día pertenecen al departamento del Cesar fundado en 1967.

Años más tarde como tesis de pregrado en antropología, Sanint (1975) realizó algunas excavaciones en el municipio de San Alberto, sur del Cesar. Ella concluyó que las excavaciones realizadas correspondían a basureros arqueológicos debido a la alta densidad de material cerámico obtenido sin encontrar otro tipo de evidencias materiales.

En años recientes con el desarrollo económico e infraestructural del país se han implementado programas de arqueología preventiva asociados en la mayoría de los casos a proyectos mineros, principalmente en la zona centro del Cesar.

En el año 1995 la empresa colombiana de petróleo (ECOPETROL) construyó una línea de flujo que correspondía a un gasoducto entre Ballenas en la Guajira y la ciudad de Barrancabermeja en el departamento de Santander. Como parte de esto Fernando Bernal llevó a cabo la prospección y el reconocimiento de la línea de flujo por tramos. De esta manera la línea fue dividida en tres tramos: Ballenas-Valledupar, Valledupar-Aguachica y Aguachica-Barrancabermeja.

El tramo Valledupar-Aguachica cruzó los municipios de San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibírico, Chiriguana, Curumaní, Pailitas, Tamalameque, El Banco (Magdalena), Pelaya y La Gloria entre los Km 176-396 (ECOPETROL 1995:39). En este tramo fueron identificados varios sitios arqueológicos.

Sitio Los Serenos

Se localizó en el km 314 de la línea del gasoducto en el municipio de Curumaní. Está a 2 km del río Animito y 10 km de la ciénaga de Saloa. Allí se excavaron seis pozos de sondeo. Se consideró que el sitio corresponde a un área de habitación. Por las características del material cerámico se asoció con grupos Malibú y el tipo Saloa Roja Bañada (ECOPETROL 1995:42).

Sitio Km 348+310

No se menciona la ubicación del sitio dentro de algún municipio. Se destaca que el lugar fue utilizado como lugar de enterramientos que se evidencia en la presencia de montículos de piedra que habían sido guaqueados. Al parecer de allí se sacaron urnas funerarias del tipo Tamalameque, de tumbas de 2 m de profundidad con pozos profundos y cámara lateral (ECOPETROL 1995:44-45).

Sitio Ramal Pailitas Km 1-2

Se supone que está localizado en el municipio de Pailitas donde se encontraron fragmentos cerámicos erosionados y gran cantidad de líticos con retoques eventuales. El material cerámico al parecer era del tipo Tamalameque. También se registraron 9 líticos, 5 en chert amarillo, 1 en chert negro, 2 en roca metamórfica y uno en cuarzo (ECOPETROL 1995:45).

Fernando Bernal realizó el rescate arqueológico del sitio Los Serenos en el Km 314 del gasoducto Ballena-Barrancabermeja, localizado en el municipio de Curumaní en el centro del departamento del Cesar. Allí se excavaron 20m² en una aldea prehispánica que abarcaba más de seis hectáreas. Entre los objetivos del estudio se planteó ubicar cronológicamente el sitio, aunque no se pudo realizar dataciones. Los suelos del sitio se caracterizaron por ser arenosos y presentar un alto contenido de fósforo. Las excavaciones presentaron material entre los niveles 0-40cm de profundidad. Entre los niveles 20-30cm se recuperaron varios restos óseos humanos, sin ajuar funerario lo que lleva a sugerir que se trata de un individuo de bajo rango o jerarquía social. Estas evidencias funerarias se encontraban aledañas al lugar de vivienda lo que lleva a sugerir que se trataba de un entierro individual dentro de una vivienda (Bernal 1995:134).

En total se recuperaron 14.545 fragmentos cerámicos que se relacionaron con los tipos definidos por los Reichel en la Ciénaga de Saloa, entre los que se destacan diversas formas que van desde ollas globulares, subglobulares de tamaño mediano a grande, así como copas de base anular o tubular y platos pandos de tamaño mediano a pequeño. Entre la decoración se destaca la presencia de incisiones e impresiones o estampados. También se destacan engobes de color rojo y representaciones antropo y zoomorfas. Aunque no se obtuvieron fechas, el material se compara con el Complejo Saloa que asocian con los indígenas Malibú descritos por los españoles (Bernal 1995:136). Sin embargo, es posible que este material pertenezca a la ocupación Intermedia definida por Tovar *et al.* (2011) definida para la región del Medio Cesar.

Durante las excavaciones fueron recuperadas muestras de suelo entre las que se obtuvo fragmentos de semillas, frutos carbonizados y restos de óseos de fauna. Entre las especies vegetales identificadas hay restos de palma de vino (*Sheelea magdalenensis*) y corozo de ñolí (*Elaeis oleífera*). Entre los frutos se identificó la *Attalea sp.*, *Bactris guinnensis*. Entre las especies animales hay tortuga icotea (*Pseudemys scripta*), manatí (*Trichechus manatus*), chigüiros o ponches (*Hydrochaeris hydrochaeris*), venado (*Odocoileus virginianus*), borugo (*Agouti sp.*) y saíno o pecarí (*Tayassu pecari*) (Bernal 1995:137-138).

Posteriormente se realizó un rescate arqueológico en el municipio de Aguachica al sur del departamento del Cesar, en el Km 425+500 del gasoducto Ballena-Barrancabermeja en el sitio San Francisco. Fueron excavadas tres trincheras que en total sumaron 9m². Los sondeos realizados permitieron delimitar un área continua de ocupación de aproximadamente 4.5ha al sur del caño Gallinazo. Las excavaciones detectaron una acumulación densa de material entre los niveles 20-50cm de profundidad compuesto por cerámica, instrumentos líticos, restos óseos de fauna y algunas semillas carbonizadas. Los análisis de suelos permitieron obtener un reporte de hasta 12.700 ppm de fósforo. En el corte I entre los niveles 70-90cm se detectó un paleosuelo, lo que fue interpretado como una adecuación del terreno para construir viviendas en una aldea. Según el autor el material cerámico está emparentado con los complejos asociados con el Formativo temprano. Entre la cerámica recuperada hay vasijas globulares y subglobulares de paredes inclinadas hacia adentro, conocidas como “tecomates”, cuencos de bordes directos y variado tamaño, platos anchos y pandos. Entre la decoración se destaca la presencia de motivos lineales y curvilineales de incisiones anchas y pandas o acanaladuras. Entre el desgrasante se

observo arena de río con alto contenido de partículas de óxidos de hierro (Bernal 1996:155). Sin embargo, es posible que este desgrasante esté presente en ocupaciones posteriores al Formativo tardío.

Entre los utensilios de piedra tallados hay cuchillos, raspadores, punzones, núcleos, lascas y desechos. Respecto al matenal pulido hay cantos con desgaste lateral, machacadores laterales, polares y pistilos, molinos, morteros y yunques (Bernal 1996:156). Estos elementos pudieron haber sido utilizados en el procesamiento de plantas, palmas y frutos recolectados y en actividades relacionadas con la pesca.

Entre los restos de fauna se detectó que hubo una alta dependencia del consumo de proteína animal obtenida mediante la caza y pesca. Entre las especies identificadas hay cuatro de tortuga (*Chrysemis scripta*, *Podocnemis lewyana*, *Geochelone carbonaria*, y *Rhinoclemys melanosterna*), babilla (*Sclerops fuscus*), iguana (*Iguana iguana*), boa (*Boa constrictor*), venado (*Odocoileus virginianus*), borugo (*Agouti sp.*), chigüiro o ponche (*Hydrochaeris hydrochaeris*), manatí (*Trichechus manatus*), conejo silvestre (*Sylvilagus floridanus*), zorro (*Urocyon sp.*) y amadillo (*Dasypus novemcinctus*). Entre las especies de peces se reporta nicuro (*Pimelodus clarias*), bagre pintado (*Pseudoplatystoma fasciatum*), angula (*Synbranchus marmoratus*), coroncoro (*Loricariidae*), mojarra amarilla (*Gerridae*) y mojarra (*Petenia krausi*). Solamente se identificaron dos especies vegetales de corozo (*Aiphanes cf.*) y palma de vino (*Attalea butyracea*) (Bernal 1996:156).

Entre las conclusiones del sitio San Francisco se menciona que este fue una aldea numerosa de cazadores-pescadores y recolectores del Formativo Temprano. Siglos más adelante el sitio fue reocupado por un grupo muy reducido, sin nexos culturales con la anterior ocupación. Posiblemente la ocupación correspondió a una sola unidad de vivienda (Bernal 1996:157).

Lo anterior señala que la zona presenta potencial arqueológico, principalmente cerca de las cuencas hídricas, donde estuvieron asentadas las poblaciones prehispánicas.

En el año 2003 Bibiana Caro realizó una prospección arqueológica en el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, sin que se reportaran evidencias arqueológicas, asumiendo que la causa de ello se debe a limitaciones medioambientales de la zona.

Caro (2006) en el municipio de Astrea realizó una prospección arqueológica para el pozo Arjona 1. Aunque en el lugar donde se construyó el pozo no se reportaron evidencias, en una zona aledaña se reportó la existencia de un asentamiento prehispánico llamado "No hay como Dios" el cual fue caracterizado geográficamente.

En los municipios de Gamarra y La Gloria, centro del Cesar, Pérez (2007) realizó una prospección arqueológica en el área de influencia del bloque Rosablanca. Sin embargo su estudio no detectó áreas con potencial arqueológico que aportara conocimiento sobre las sociedades de esta zona.

Ángela Osorio (2007) efectuó una prospección arqueológica para la compañía minera Drummond Ltd. en los municipios de la Jagua de Ibérico y Chiriguana. Allí reportó un sitio

arqueológico con material cerámico similar a los tipos Portacelli del valle del Ranchería, que dividió en dos grupos según el tipo de pasta. Sin embargo, debido a lo limitado de la muestra y al alto grado de erosión de la cerámica no pudo llegar a nuevos aportes.

Tovar (2007a) realizó una prospección en el municipio El Paso (corregimiento La Loma), dentro del proyecto de explotación de gas asociado a la explotación de carbón (Campo Iguana) por Drummond Ltd. Allí se recorrieron varias unidades de paisaje, pero en ninguna se identificaron áreas arqueológicas. Nuevamente el factor medioambiental se utilizó para interpretar la ausencia de evidencias de ocupación prehispánica.

Otro reporte arqueológico realizado en los municipios de la Jagua de Ibérico y El Paso (Mina Calenturitas) fue realizado por la fundación *Terra Firme* (Rivera *et al.* 2008). Según su clasificación de 33 fragmentos hay loza industrial, fragmentos de vidrio, adoquines que estarían asociados con una vivienda abandonada cerca al río Calenturitas. La cerámica prehispánica la clasificaron como tipos Rojo Fino, Rojo Burdo, Habano Fino y Habano Burdo. El estudio realizó prospecciones aledañas a los cursos de agua de acuerdo a datos arqueológicos y etnohistóricos. La prospección de 1.247 ha permitió detectar que sólo 6 ha presentaron material arqueológico, mientras que 1 ha presentó material paleontológico. Sin embargo, aunque se menciona la presencia de material arqueológico, en ningún momento se precisa la existencia de áreas y/o sitios arqueológicos, pues se mencionan puntos de hallazgo aislados que posiblemente pudieron tener ocupaciones, no sólo prehispánicas, sino también recientes (s.XIX). También los autores llegan a concluir que la zona fue ocupada desde un período Formativo hasta una etapa reciente, aunque las evidencias obtenidas no les permiten argumentar sus conclusiones.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En los municipios de El Paso y Becceril, centro del Cesar, asociado a actividades de minería, Cifuentes y Escobar (2008) realizaron una prospección arqueológica para Carbones del Cesar en las minas La Francia y La Francia 2. Los autores propusieron la existencia de 53 posibles sitios arqueológicos debido a sus características paisajísticas, aunque en los sondeos realizados no se encontró material arqueológico. Solamente en dos sitios (inmediaciones de la finca Palmera Alamosa y Palacio Nuevo), en inmediaciones del río Calenturitas, reportan la presencia de material cerámico de características prehispánicas. El material cerámico fue dividido en tres grupos según las características de la pasta: café, naranja y crema. Señalan que los desgrasantes son principalmente arenas finas y cuarzos. Los autores señalan que el material cerámico recuerda los estilos del Bajo Magdalena definidos por Angulo Valdés como los tipos Salamanca Negro Pulido y Cecilio Crema Bañado.

Osorio (2008) nuevamente en el municipio de El Paso, realizó una prospección arqueológica en el área de desarrollo Iguana, reportando la total ausencia de evidencias arqueológicas en la zona, apoyando la hipótesis planteada por Tovar (2007) quien destaca la ausencia de sitios arqueológicos debido a las limitaciones de los suelos y la geomorfología de la zona.

De nuevo Tovar (2008), ahora en los municipios de La Jagua de Ibírico y Chiriguana (Cesar) realizó una prospección arqueológica en el área de perforación exploratoria de gas Caporo. Tampoco fueron registradas áreas arqueológicas en los puntos prospectados.

Se cuenta con el informe de prospección arqueológica realizado para el bloque minero El Descanso (Zona Norte) en los municipios de Becerril y Agustín Codazzi (Tovar *et al.* 2008). Allí se detectaron 14 áreas arqueológicas, de las cuales se plantearon dos ocupaciones tempranas, mientras que las otras 12 corresponden a ocupaciones tardías. La excavación de un corte estratigráfico permitió plantear parcialmente la existencia de una ocupación intermedia. También se menciona la excavación de una tumba con un entierro secundario caracterizado por cinco urnas funerarias con restos óseos humanos y doce vasijas entre las cuales estaban los restos óseos de algunos reptiles. La tumba fue datada con una fecha de 1110 ± 40 AP (Beta 246319).

Tovar (2009a) realizó la prospección de 30 pozos exploratorios para Drummond LTD, distribuidos entre los municipios de La Jagua de Ibírico, Chiriguana, Becerril, La Paz y Agustín Codazzi en el centro del Cesar. Como pregunta de investigación se pretendía determinar si existían evidencias de ocupaciones humanas en lugares tierra adentro, retirados de las principales arterias fluviales, con el fin de plantear si existieron jerarquías de asentamiento en la zona en lo que respecta al uso y posesión de los mejores suelos. Sin embargo, la prospección no detectó sitios arqueológicos que permitieran probar esta hipótesis.

Tovar (2009b) también realizó la prospección de una línea de flujo en el municipio de La Jagua de Ibírico (junto a la mina Pribbenow), con el fin de detectar asentamientos tardíos y proponer un patrón de asentamiento para la zona. La ausencia de sitios arqueológicos en este trazado de 1.8km no permitió responder la pregunta planteada.

Tovar & Acero (2009) realizaron una prospección arqueológica en una cantera ubicada en el municipio de El Copey, al norte del departamento del Cesar. El objetivo era obtener material cerámico tardío para asociar con las ocupaciones Chimila mencionadas en los datos etnohistóricos. La carencia de evidencias arqueológicas en las 30ha prospectadas no les permitió responder los objetivos planteados.

En el municipio de Pailitas, en el centro del departamento, se realizó la prospección de tres concesiones para la extracción de material de arrastre, en inmediaciones de la Quebrada Monda. Allí se prospectaron aproximadamente 4ha a intervenir en las que se realizaron inspecciones superficiales, pruebas de pala y revisión de perfiles. Entre los terrenos prospectados se revisaron las llanuras aluviales de la quebrada, el piedemonte y un terreno ligeramente escarpado en la Serranía del Perijá. No se registraron evidencias de ocupaciones Paleoindias tal y como se había planteado en los objetivos (Tovar 2011).

Como parte de un estudio preventivo para la construcción del relleno sanitario del municipio de Aguachica se realizó una prospección del terreno a construir en el que no se registraron evidencias arqueológicas que fueran afectadas (Barrientos 2011).

Recientemente se ha propuesto un esquema cronológico para la región del Medio Cesar apoyado con varias dataciones por AMS. A continuación se presenta el esquema (Tovar *et al.* 2011:343).

OCUPACIÓN	FECHA ESTIMADA	ASOCIACIONES
Tardía	1440-1640 d.C.	Chimilas, Tupe, Orejones
-----discontinuidad 360 años-----		
Intermedia funerarias	870-1080 d.C.	Portacelli, H. Urnas
-----discontinuidad 740 años-----		
Temprana II	400 a.C.- 130 d.C.	Loma-Horno
Temprana I	c.4000-3900 a.C.	Formativo Temprano
Paleoindia	Holoceno Temprano	(?)

Es posible que para el sur del departamento del Cesar este esquema tenga validez, aunque seguramente existan variaciones estilísticas y formales en el material cerámico. En la zona aún es frecuente la presencia de entierros colectivos secundarios en urnas funerarias, lo cual es característico a lo largo de todo el río Magdalena.

4. OBJETIVOS

Con base en las características del proyecto a realizar y la evaluación de los estudios arqueológicos y datos etnohistóricos existentes para la zona se han planteado los siguientes objetivos:

- ✓ Realizar una prospección en un área de 90ha con el fin de detectar o descartar la presencia de evidencias arqueológicas en la concesión 0327-20 entre Curumaní y Chimichagua (Cesar).
- ✓ Diseñar el plan de manejo para el Contrato de Concesión 0327-20 con base en los resultados obtenidos.
- ✓ Detectar evidencias arqueológicas en una zona colinada y ubicarlas cronológicamente según los atributos formales, estilísticos y desgrasante, siguiendo la propuesta de Tovar *et al.* (2011).

5. METODOLOGÍA

5.1. METODOLOGÍA DE OFICINA

Inicialmente se hizo una ampliación de la revisión bibliográfica para la zona con el fin de establecer las preguntas de investigación que guiaran el estudio y los resultados obtenidos. Posteriormente se hizo una revisión de la base cartográfica en la que se seleccionaron las unidades de paisaje que se esperaba presentaran mayor potencial de albergar evidencias arqueológicas. Para esto se utilizó la imagen satelital de Google Earth,

así como la base cartográfica de geología y geomorfología determinando que la zona a prospectar presentaba fuertes escarpes y no presentaba terrazas o lugares planos donde detectar antiguos asentamientos.

Las coordenadas de la zona a prospectar fueron ingresadas a un GPS, con el fin de ubicar con exactitud el área a intervenir y así poder realizar detalladamente los muestreos arqueológicos durante el trabajo de campo.

5.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se realizó en compañía de la persona que realizó la ubicación de los frentes de explotación (Padilla) y un habitante de la zona (Robinson) quienes señalaron los lugares que se proyecta intervenir. Esto agilizó los recorridos pues el desplazamiento por la serranía es algo complicado, debido a que varios sectores son fuertemente escarpados y sin acceso. De igual manera quedó claro que las zonas de reserva forestal y quebradas no pueden ser intervenidas por la actividad minera.

El área a explotar en la concesión minera 0327-20 se centrará principalmente en un terreno que ha sido desmontado de vegetación y actualmente se encuentran potreros con pastos dedicados a la ganadería. Siendo un terreno escarpado no tiene sitios planos y el ganado circula en las laderas produciendo erosión en algunos tramos (ver foto N°2).



Foto N°2. Terreno escarpado donde se tiene proyectado extraer material en la concesión 0327-20.

En el lugar se realizaron inspecciones superficiales, ya que el terreno no presentó lugares aptos para la excavación de pruebas de pala sub-superficiales. En estos lugares se realizaron varios muestreos en los que se registraron las coordenadas, se anotaron las principales características del terreno y se tomaron fotografías digitales.

Los terrenos aledaños se valoraron como de bajo potencial debido a que la topografía es fuertemente escarpada, los suelos son superficiales y rocosos, y apenas alcanza a crecer una cobertura vegetal.



Foto N°9. Realizando un muestreo en un potrero escarpado.

Debido al bajo potencial arqueológico que se estimó en la zona, no se realizaron otros muestreos en zonas aledañas. A los habitantes que se encontró en la serranía durante el trabajo de campo se les indagó si conocían de la existencia de sitios arqueológicos o evidencias de cultura material pasadas a lo que respondieron negativamente o simplemente no conocían la zona.

Finalmente a las dos personas que participaron del trabajo de campo se les dio una inducción en arqueología y patrimonio, enseñándoles a conocer e identificar en campo la cultura material producida por las antiguas sociedades.



Fotos N°10 y 11. Socialización de arqueología y patrimonio al personal que participó de la prospección en la concesión 0327-20.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Durante la prospección se revisó toda la zona que se tiene proyectado explotar. Durante la prospección se registraron 53 muestreos que se presentan a continuación y que pretenden dar cuenta de la escarpada topografía de la zona, la presencia superficial de material coluvial y la ausencia de evidencias de ocupaciones humanas pasadas.

MUESTREO N°1

		
COORDENADAS	E 1066649	N 1501599
VEGETACIÓN	Pastos y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de piedras y limos.	

MUESTREO N°2

		
COORDENADAS	E 1066702	N 1501611
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Potrero con cascajos.	

MUESTREO N°3

		
COORDENADAS	E 1066740	N 1501617

VEGETACIÓN	Rastrojos
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de cascajos superficiales.

MUESTREO N°4



COORDENADAS	E 1066760	N 1501617
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento superficial de caliza.	

MUESTREO N°5



COORDENADAS	E 1066793	N 1501617
VEGETACIÓN	Poco pasto	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de material rocoso con contenidos de hierro (Fe).	

MUESTREO N°6

 		
COORDENADAS	E 1066828	N 1501615
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento rocoso con contenidos de hierro.	

MUESTREO N°7

 		
COORDENADAS	E 1066855	N 1501614
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Presencia de cascajos ferrosos.	

MUESTREO N°8

		
COORDENADAS	E 1066917	N 1501630
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Material rocoso con hierro.	

MUESTREO N°9

		
COORDENADAS	E 1067038	N 1501678
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Suelo con cascajos.	

MUESTREO N° 10

			
COORDENADAS	E 1067086	N 1501720	
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos		
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de lajas en arenisca		

MUESTREO N° 11

		
COORDENADAS	E 1067121	N 1501746
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos superficiales de calizas.	

MUESTREO N° 12



COORDENADAS	E 1067155	N 1501780
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Suelo pardo con material pedregoso.	

MUESTREO N° 13



COORDENADAS	E 1061714	N 1501805
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Suelo con fragmentos de areniscas.	

MUESTREO N° 14

		
COORDENADAS	E 1067206	N 1501831
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Perfil con afloramiento de areniscas.	

MUESTREO N° 15

		
COORDENADAS	E 1067226	N 1501849
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de caliza.	

MUESTREO N° 16



COORDENADAS	E 1067240	N 1501856
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de calizas	

MUESTREO N° 17



COORDENADAS	E 1067257	N 1501894
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Perfil con presencia de areniscas.	

MUESTREO N°18

		
COORDENADAS	E 1067269	N 1501938
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos pedregosos y suelo limoso de tonalidad parda	

MUESTREO N°19

		
COORDENADAS	E 1067266	N 1501984
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Perfil son suelo de color pardo y limoso, con presencia de cascajos.	

MUESTREO N°20

		
COORDENADAS	E 1067264	N 1502016
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno escarpado y estrecho con superficie rocosa	

MUESTREO N°21

		
COORDENADAS	E 1067229	N 1502044
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Terrenos escarpado con cascajos de areniscas.	

MUESTREO N°22

		
COORDENADAS	E 1067212	N 1502074
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Terreno ondulado con pedregosidad superficial	

MUESTREO N°23

		
COORDENADAS	E 1067237	N 1502107
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de areniscas.	

MUESTREO N°24

		
COORDENADAS	E 1067253	N 1502139
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno escarpado con areniscas superficiales.	

MUESTREO N°25

		
COORDENADAS	E 1067250	N 1502199
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Pedregosidad superficial.	

MUESTREO N°26

		
COORDENADAS	E 1067242	N 1502245
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno pedregoso con contenido de hierro.	

MUESTREO N°27

		
COORDENADAS	E 1067280	N 1502228
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno escarpado con piedras.	

MUESTREO N°28



COORDENADAS	E 1067300	N 1502184
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno con material pedregoso superficial.	

MUESTREO N°29



COORDENADAS	E 1067330	N 1502134
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Material rocoso que contiene hierro.	

MUESTREO N°30

		
COORDENADAS	E 1067308	N 1502091
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de caliza y areniscas.	

MUESTREO N°31

		
COORDENADAS	E 1067334	N 1502103
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos de areniscas.	

MUESTREO N°32

		
COORDENADAS	E 1067370	N 1502110
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de areniscas.	

MUESTREO N°33

		
COORDENADAS	E 1067427	N 1502103
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Pedregosidad superficial.	

MUESTREO N°34

		
COORDENADAS	E 1067439	N 1502106
VEGETACIÓN	Pastos y árbol de mango	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos de calizas	

MUESTREO N°35

		
COORDENADAS	E 1067378	N 1502146
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Suelo pedregoso con areniscas fragmentadas.	

MUESTREO N°36

		
COORDENADAS	E 1067312	N 1502208
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia de afloramientos de calizas	

MUESTREO N°37

		
COORDENADAS	E 1067245	N 1502251
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia de areniscas.	

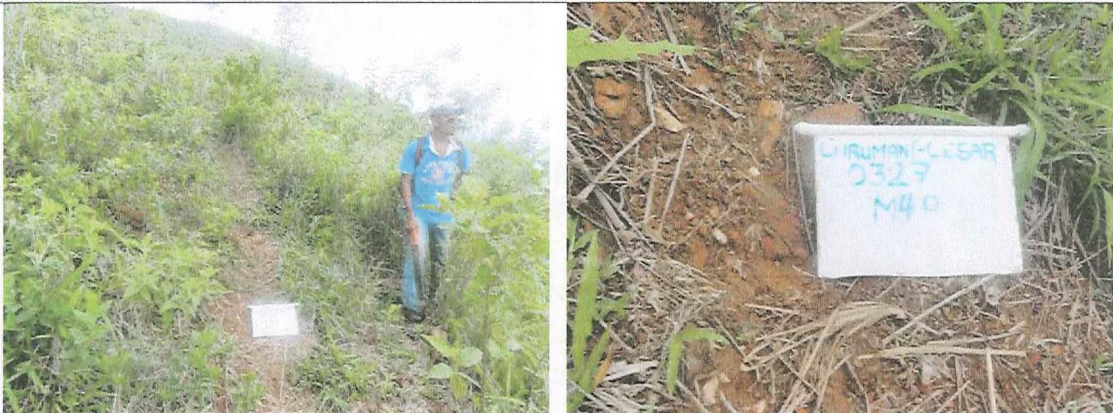
MUESTREO N°38

		
COORDENADAS	E 1067182	N 1502286
VEGETACIÓN	Pastos y árboles.	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos rocosos superficiales.	

MUESTREO N°39

		
COORDENADAS	E 1067129	N 1502272
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Presencia superficial de areniscas con óxidos de hierro.	

MUESTREO N°40

		
COORDENADAS	E 1067135	N 1502341
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Prsencia superficial de cascajos con óxidos de hierro.	

MUESTREO N°41

		
COORDENADAS	E 1067086	N 1502395
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Claro de vegetación con pedregosidad en suelo limoso de color naranja.	

MUESTREO N°42

		
COORDENADAS	E 1067033	N 1502390
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento superficial de areniscas con óxidos de hierro.	

MUESTREO N°43

		
COORDENADAS	E 1066997	N 1502399
VEGETACIÓN	Árboles y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia superficial de piedras.	

MUESTREO N°44

		
COORDENADAS	E 1066929	N 1502404
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Presencia de material coluvial superficial.	

MUESTREO N°45

COORDENADAS	E 1066883	N 1502405
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia superficial de areniscas.	

MUESTREO N°46

		
COORDENADAS	E 1066833	N 1502407
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia superficial de cascajos (cuarzos)	

MUESTREO N°47

		
COORDENADAS	E 1066789	N 1502415
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Presencia de material coluvial.	

MUESTREO N°48

		
COORDENADAS	E 1066788	N 1502376
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Buzamiento superficial de caliza.	

MUESTREO N°49

		
COORDENADAS	E 1066792	N 1502306
VEGETACIÓN	Pastos	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento superficial rocoso de caliza	

MUESTREO N°50

		
COORDENADAS	E 1066692	N 1502260
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Lecho quebrada vertical caída.	

MUESTREO Nº51

		
COORDENADAS	E 1066592	N 1502176
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno escarpado con afloramiento de areniscas.	

MUESTREO Nº52

		
COORDENADAS	E 1066533	N 1502170
VEGETACIÓN	Rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Terreno con pedregosidad.	

MUESTREO Nº53

		
--	--	--

COORDENADAS	E 1066484	N 1502180
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojos	
CARACTERÍSTICAS	Perfil en el que se observa presencia superficial de cascajos.	

7. CONCLUSIONES

La Serranía del Perijá en el territorio colombiano no ha sido explorada arqueológicamente. Actualmente residen en ella etnias indígenas Motilones (Chibcha), Yuko (Caribé) y Kankuamo. Las formas de organización social de estas etnias son diferentes, al igual que son sus sistemas económicos. Lo mismo puede plantearse para el pasado prehispánico que quizá pudo haber sido más diversa, pero que por culpa del colapso durante el contacto se perdió, transformo o extinguió.

Los datos suministrados por los esposos Gerardo Reichel-Dolmatoff y Alicia Dussan señalan que la serranía del Perijá a la altura de los municipios de Agustín Codazzi, San Diego y La Paz era ocupada por poblaciones Yuko y que existían sitios ceremoniales como cuevas o abrigos rocosos en los que había entierros secundarios acompañados de vasijas cerámicas. Fuera de estas descripciones no se han señalado la existencia de sitios arqueológicos reseñados por otros investigadores.

Las mismas poblaciones Yuko² señalan en su historia oral que parte de su territorio ancestral se encontraba en la suela plana de Becerril, en los alrededores de la llamada Guajirita. Posiblemente durante la época de contacto las presiones ejercidas por la colonia obligaron a estas poblaciones a replegarse a las partes altas de la Serranía, donde era más difícil el contacto con las huestes étnicas españolas.

Teniendo en cuenta lo anterior cuesta trabajo rastrear los procesos de ocupación de la Serranía del Perijá, aún más cuando el conflicto armado de los últimos años en Colombia ha dificultado el acceso a zonas de montaña. Aunque la situación en cuanto al orden público ha cambiado, hay pobladores locales reacios a permitir el acceso a gente que viene de afuera³ lo que dificulta la detección y ubicación de sitios arqueológicos⁴.

El presente estudio prospectó y reconoció una pequeña área (c. 85ha) de la Serranía del Perijá en límites entre los municipios de Curumaní y Chimichagua (Cesar). Se realizó un recorrido desde la parte plana (c. 130 msnm), subiendo por el piedemonte hasta alturas que oscilan los 1050 msnm identificando los lugares donde se tiene proyectado realizar la explotación de materiales para obtener hierro. Solamente se prospectaron 90ha de las 200ha que inicialmente se había planteado debido a que una gran parte corresponde a un bosque de reserva forestal e hídrica que no podrá ser intervenida. Además de esto la zona

² También denominadas Yukpa, término que fue tomado de las poblaciones de la misma etnia que ocupan la vertiente oriental de la Serranía del Perijá en la República Bolivariana de Venezuela.

³ La Serranía del Perijá posee diversidad cultural y contacto entre poblaciones ya que en ella habitan colonos procedentes del interior (cachacos o wichos), indígenas y costeños con quienes interactúan en la parte plana.

⁴ Esto también puede ser beneficioso para la preservación del patrimonio arqueológico, pero se desconocen factores que lo puedan estar afectando, como por ejemplo la ganadería y la tala de monte.

de reserva forestal presentaba dificultades para el desplazamiento interno y su prospección, por lo que se consideró innecesario. También se consideró que por la topografía escarpada la zona de reserva forestal presentaba bajo potencial arqueológico.

El recorrido permitió definir que la topografía es bastante escarpada lo que genera que existan afloramientos rocosos superficiales de diferentes minerales como areniscas, calizas, piedras con contenidos de hierro y cobre. En la pequeñas capa orgánica que se encuentra es donde crece la vegetación existente, la que en ciertos lugares es usada para cultivar algunos productos como maíz, yuca y frijol.

Debido a la presencia de afloramientos rocosos en la zona prospectada no fue posible y necesario excavar pruebas de pala. La mera observación superficial del terreno permitió definir que en esta zona de la Serranía del Perijá no existieron antiguos asentamientos humanos.

Durante la prospección no se identificaron sitios arqueológicos o evidencias de cultura material pasadas, tanto en la zona donde se desarrollará el proyecto, como en áreas de influencia indirecta. Ante esto caben dos posibilidades:

Por un lado podría suceder que las condiciones topográficas y de composición litológica (material coluvial) del terreno impidiera que estos fueran usados como asentamiento y que fuera difícil realizar entierros primarios o secundarios.

De otra parte existiría la situación que algunas poblaciones indígenas que ocuparon la Serranía del Perijá portaran una cultura material perecedera que no se conserva en el registro arqueológico.

En este momento vale la pena dejar planteada estas hipótesis sin arriesgarse a darle más probabilidad a una que a otra. Solamente más exploraciones arqueológicas realizadas con reconocimientos y prospecciones en la Serranía del Perijá permitirán ampliar el conocimiento de lo que sucedió socio-culturalmente en tiempos pasados. De igual manera es importante que los antropólogos y arqueólogos se arriesguen a explorar esta región poco conocida de la geografía colombiana.

Ante la ausencia de evidencias arqueológicas registradas en una zona de 85ha en la Serranía del Perijá se establece la necesidad de que los titulares de la concesión 0327-20 desarrollen unos talleres sobre arqueología y patrimonio al personal que va a laborar en las actividades mineras y que esta se haga extensiva a la población local, integrando los conocimientos que ellos tienen para reconstruir o recuperar cualquier vestigio arqueológico que empiece a atar cabos acerca de los procesos de ocupación y poblamiento humano que se dieron.

El plan de manejo solamente aplica para las 85 hectáreas presentadas y justificadas en este informe. En caso de que se llegase requerir intervenir nuevas áreas dentro de la concesión 0327-20 se hará necesario realizar un nuevo programa de arqueología preventiva con su respectivo plan de manejo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barrientos, Huver Andrés. 2011. Reconocimiento y prospección arqueológica para el relleno sanitario del municipio de Aguachica, departamento del Cesar. Medellín. MS. ICANH, Bogotá.
- Bernal, Fernando. 1995. Rescate arqueológico Km 314 Gasoducto Ballena-Barrancabermeja. ECOPETROL. MS. ICANH, Bogotá.
- Bernal, Fernando. 1996. Rescate arqueológico Km 425+500. Gasoducto Ballena-Barrancabermeja. ECOPETROL. MS. ICANH, Bogotá.
- Bolinder, Gustaf. 1987. Los últimos indígenas Chimilas. En: Boletín del Museo del Oro 18:10-27. Banco de la República, Bogotá.
- Caro, Bibiana. 2003. "Proyecto Carbonífero el Hatillo. Subcomponente Arqueológico". Emcarbón S.A. Bogotá. MS.
- Caro, Bibiana. 2006. Prospección arqueológica Pozo Arjona 1. Vetra - Geogol. MS.
- Cifuentes, Arturo & Roberto Escobar B. 2008. Prospección arqueológica mina La Francia y La Francia 2. Municipios de El Paso y Becerril: Informe final. Carbones del Cesar. MS.
- ECOPETROL. 1995. Proyecto arqueológico Plan Nacional de Gas Natural. Gasoducto Ballena-Barrancabermeja. Tomo I. Reconocimiento y prospección. MS. ICANH, Bogotá.
- FOREC, ICANH, FIAN. 2001. Arqueología preventiva en el eje cafetero. Volumen XI: Patrimonio Arqueológico en el Ordenamiento Territorial. Ed. Gonzales Víctor y Carlos Andrés Barragán. Bogotá. ICANH.
- Gamboa, Juan Carlos. Sf. Breve aproximación histórica a un pueblo de guerreros. Los Chimila del departamento del Magdalena, Colombia. Inédito.
- Gutiérrez, Tomas Dario. 1992. Cultura Vallenata: Origen, teoría y pruebas. Ed. Plazas y Janes. 608p. Bogotá.
- Henao, Nataly. 2011. Contrato de aprovechamiento de material de construcción No. LIE-10491, municipio de Curumaní (Cesar). MS. ICANH, Bogotá.
- Herrera, Diana Patricia; Adriana Y. Santos y Beethoven Arlantt. 1997. Estudios sobre las condiciones y calidad de vida de la etnia Yukpa del Resguardo Iroka en Codazzi (Cesar, Colombia). Diagnóstico y alternativas. En: Colección de investigaciones del ICBF.
- INER. 2007. Programa de rescates y monitoreos arqueológicos de la línea a 500 kV. Bolívar-El Copey-Ocaña-Primavera y obras asociadas. Informe realizado por la Universidad de Antioquia para ISA. M.S. ICANH. Bogotá.
- López, Luís Francisco. 2007. Etnohistoria y ocupaciones en la vertiente occidental de la serranía de Perijá. En: Colombia Diversidad Biótica V: la alta montaña de la Serranía de Perijá. Pp.275-320. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Ciencias Naturales, Bogotá.
- Osorio, Ángela. 2007. Prospección arqueológica bloque exploratorio la Loma campo caporo municipio de la Jagua de Ibírico municipio de Chiriguaná, departamento del Cesar. Drummond LTD., Geoingeniería S.A. SP.
- Osorio, Ángela. 2008. Área de desarrollo Iguana. Prospección arqueológica para el estudio de impacto ambiental municipio de El Paso, departamento del Cesar: informe final. Geoingeniería-Drummond. MS.

- Pérez, Pablo F. 2007. Diagnóstico arqueológico Bloque Rosablanca, departamento del Cesar. Gold Oil PLC. Geopetrocol. MS.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1954. A preliminary study of Space and Time Perspective in Northern Colombia. En: American Antiquity 19(4): 352-366.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia. 1943. Las urnas funerarias en la cuenca del río Magdalena. En: Revista del Instituto Etnológico Nacional 1(1):209-281. Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia. 1951. Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena, Colombia, 1946-1950. parte I (Río Ranchería) y II (Río Cesar). En: Boletín de Arqueología III (1-6): 1-334. Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia Dussan. 1953. Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena. Parte III: Arqueología del Bajo Magdalena. En: Divulgaciones Etnológicas 3(4): 1-98. Barranquilla. Instituto de Investigaciones Etnológicas.
- Restrepo, John. 2010a. 2010. Prospección arqueológica en la Concesión Minera IFQ-09091, Curumaní, Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Restrepo, John. 2010b. Prospección y reconocimiento arqueológico concesiones mineras JG8-10231 y KBN-1145, río Animito y quebrada San Pedro, municipio de Curumaní, departamento del Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Restrepo, John. 2011. Prospección y reconocimiento arqueológico Consorcio Curuma, Caño Largo, municipio de Curumaní, departamento del Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Restrepo, John. 2011. Prospección y reconocimiento arqueológico contratos de concesión N° 1LD—11521 y JJA-0851, quebrada Torcoroma, municipio de San Martín, departamento del Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Restrepo, John. 2012a. Programa de arqueología preventiva reconocimiento y prospección arqueológica extracción de material de arrastre para en la concesión minera No. 0161-20 Río Animito municipio de Curumaní, departamento del Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Restrepo, John. 2012b. Programa de arqueología preventiva: Prospección y reconocimiento arqueológico dentro del proyecto minero de material de construcción, concesión 0170-20, cerro El Champan municipio de Curumaní (Cesar). MS. ICANH, Bogotá.
- Rivera, Javier, Guillermo Ramírez, Juan C. Vásquez, Tatiana Ome & Juan P. Cruz. 2008. Informe final Prospección arqueológica en la Mina Calenturitas. Municipio de la Jagua de Ibérico y La Loma, departamento del Cesar. Fundación Terra Firme. MS.
- Rubiano, Juan Carlos y Andrea Santacruz. 2012. Plan de manejo arqueológico de las fuentes de materiales: colinas de San Alberto, Villa Marlene - Sitio nuevo. Ayacucho I, las 3 S, Manantial - El Tejar, Quebrada El Guare, Pradera, Unión del futuro, Villa María, Vega, Oca e Ilusión (planta industrial y fuente)- departamento del Cesar y Norte de Santander. Ambiotec Ingeniería Ambiental Ltda. MS. ICANH, Bogotá.
- Serna, Aceneth, Uliana Molano, Melisa Arboleda, Luz Marina Mora y Enrique Campo. 2012. Medioambiente y asentamiento prehispánicos en el caribe Colombiano: prospección arqueológica preventiva oleoducto bicentenario tramo Ayacucho Coveñas. Medellín: Bicentenario, ERM. MS. ICANH, Bogotá.
- Sanint, Zaida. 1975. Excavaciones en San Alberto: departamento del Cesar. Tesis de pregrado sin publicar. departamento de Antropología, Universidad de los Andes.

- Tovar, Jorge. 2007. Prospección arqueológica polígono Campo Iguana y sectores aledaños, municipio El Paso, departamento del Cesar. Drummond LTD.-Geoingeniería S.A. MS.
- Tovar, Jorge. 2008. Prospección arqueológica área de pozos de gas asociado al carbón campo Caporo, La Jagua de Ibérico y Chiriguana (Cesar). Informe realizado por Geoingeniería S.A. para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá.
- Tovar, Jorge. 2009a. Prospección arqueológica para pozos exploratorios en el bloque La Loma-Departamento del Cesar. Informe realizado por Consultorías y Proyectos del Cesar para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá. Inédito.
- Tovar, Jorge. 2009b. Prospección arqueológica para la línea de flujo del gasoducto Paujil- La Jagua de Ibérico, Cesar. Informe realizado por Consultorías y Proyectos del Cesar para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá. Inédito.
- Tovar, Jorge. 2011. Prospección arqueológica en los títulos KHK-10121, KHK-10301 y KHK-10431 para extracción de materiales de arrastre. Pailitas-Cesar. MS. ICANH, Bogotá.
- Tovar, Jorge & Milton Acero. 2009. Prospección arqueológica para el área de explotación cantera Cerro Peaje. El Copey-Cesar. Estudio realizado por El Consorcio Áridos de Guatapurí. MS. ICANH. Bogotá.
- Tovar, J., C. Cuervo & J.F. Pérez. 2008. Prospección arqueológica del contrato minero "El Descanso", Zona Norte. Informe realizado por Geoingeniería S.A. para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá.
- Tovar *et al.* 2011. Rescate de ocho áreas arqueológicas y monitoreo en el bloque minero El Descanso (Zona Norte). Municipio de Becerril, departamento del Cesar. Informe final. Drummond LTD-P&P Estudios Arqueológicos. MS. ICANH, Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

9. FICHA PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

FICHA DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (PREVENTIVO)

1. OBJETIVOS

Establecer medidas de protección para evitar la alteración de los elementos arqueológicos que pudieran existir en los lugares donde se explotara material con hierro en la concesión minera 0327-20 ubicado entre Curumani y Chimichagua, departamento de Cesar.

2. METAS

Capacitar al personal que labore en la explotación de material de cantera sobre la importancia de conocer y proteger el patrimonio arqueológico de la Nación.

3. ETAPA DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES

Preoperativa

☐

Post-Operativa

☐

Operativa

☒

4. IMPACTOS A CONTROLAR

COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	IMPORTANCIA DEL IMPACTO
Aspectos arqueológicos	Alteración de áreas con potencial arqueológico y/o cultural.	Bajo

5 TIPO DE MEDIDA RECOMENDADA

Prevención	☒	Mitigación	☐	Compensación	☐
Protección	☐	Control	☐	Restauración	☐

6. LOCALIZACIÓN

Concesión 0327-20, CURUMANI Y CHIMICHAGUA-CESAR

7. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Titulares de la concesión 0327-20

☒
☒
☒

8. PERSONAL REQUERIDO

Un antropólogo o arqueólogo

9. ACCIONES A DESARROLLAR

Realizar una charla de capacitación al personal trabajador de la concesión 0327-20, con el fin de concientizarlos acerca de la protección del Patrimonio Arqueológico. Esta charla también debe estar dirigida a la población local como mecanismo de estrategia participativa. En la charla se deberán explicar los procedimientos al personal minero, para que en caso de hallazgo arqueológico fortuito se tomen las medidas pertinentes como no alterar los contextos, contratar a un arqueólogo para que realice el salvamento con el registro de la información, previa autorización del ICANH. La información arqueológica que suministre la población local deberá quedar consignada en el informe de cumplimiento.

El plan de manejo solamente aplica para las 85 hectáreas prospectadas y que dan cuenta en este informe.

10. POBLACIÓN BENEFICIADA

Local y regional

11. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Involucrar a los pobladores de la zona en la concientización de proteger el Patrimonio Arqueológico.

13. CRONOGRAMA

Las charlas se realizan en tres días.

I.O. AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No. de Autorización 2819	Prosperidad para todos ICANH-130-2012
El suscrito Director General (D) del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos AUTORIZA		
A:	Jorge Enrique Tovar Torres	Cédula: 79.999.157
Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:		
Prospección arqueológica en el título minero 0327-20 para explotación de hierro, Curumaní y Chimichagua, Cesar.		
Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el periodo comprendido entre los días:		
Fecha Inicio:	1 de Septiembre de 2012	Fecha Finalización: 1 de Noviembre de 2012
El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.		
Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:		
Nombre:	Natalia Quintana Lopez	Cédula: 1.054.991.225
Nombre:		Cédula:
Nombre:		Cédula:
Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:		
Vereda/tramo:	Municipio: Curumaní	Depto: Cesar
Vereda/tramo:	Municipio: Chimichagua	Depto: Cesar
Vereda/tramo:	Municipio: No_aplica	Depto: No_aplica
Dada en Bogotá, D. C., el día: 4 de Julio de 2012		
 ERNESTO MONTENEGRO Subdirector Científico		
Dirección: Calle 12 N° 2-38 Bogotá D.C. Conmutador: 4440544 – Fax: 4440530 http://www.icanh.gov.co . quejasyreclamos@icanh.gov.co . Línea gratuita (018000) 119811		
		



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ÁREA PROSPECTADA

